



EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 2 DE MARZO DE 2018.

(7)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y quince minutos del día dos de marzo de dos mil dieciocho, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. David VAZQUEZ GARRIDO, D. Luís Ángel PEREZ SOTELO y D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA pertenecientes al Partido Popular; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNÁNDEZ, D. Mario SIMÓN MARTÍN y D. Juan José LERONES GONZÁLEZ pertenecientes a Ciudadanos-C's Palencia; D^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS de Ganemos Palencia. Asistidos por D. Carlos Aizpuru Busto, Secretario General y Dña. Teresa Negueruela Sánchez, Interventora.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2018.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2018.

2.- CONTRATACIÓN.

2.1 Adjudicar el contrato de suministro de gas natural para diferentes dependencias del Ayuntamiento de Palencia, a favor de la Entidad AXPO IBERIA S.L.U., en el precio resultante de aplicar los siguientes precios unitarios:

AXPO IBERIA S.L.U.		TÉRMINO FIJO EN €/mes	TÉRMINO VARIABLE EN €/Kwh
	TIPO	PRECIO	PRECIO
	3.1	2.53	0.055811
	3.2	5.79	0.049405
	3.3	54.22	0.042118
	3.4	80.97	0.040004

Todo ello como resultado de la aplicación de los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Condiciones que sirve de base al procedimiento:

LICITADOR	TOTAL Criterios de Valor	Total precio
Nº 2.-AXPO IBERIA S.L.U.	0.00	95.00
Nº 4.- INTEGRACIÓN EUROPEA DE ENERGÍA S.A.U.	0.00	94.16

2.2 Dejar sin efecto el procedimiento y proceder a una nueva tramitación del expediente contractual del servicio de limpieza de Dependencias Administrativas, Ceas, Centros Sociales y otras Dependencias Administrativas varias de este Ayuntamiento.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- **Dejar sin efecto el procedimiento y proceder a una nueva tramitación del expediente contractual** del servicio de limpieza de Dependencias Administrativas, Ceas, Centros Sociales y otras Dependencias Administrativas varias de este Ayuntamiento, tomando en consideración la no inclusión como criterio de adjudicación la existencia de póliza de responsabilidad civil y en cualquier caso proceder a su tramitación conforme a la nueva normativa de contratación que entra en vigor el día 9 de marzo.

3.- CEMENTERIO.

3.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

3.1.1 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la unidad de enterramiento N° 70, Fila 1, Término 4 y Sección Nichos del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

3.1.2 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 11, Fila 1, Término 12 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

3.1.3 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 1, Fila 4, Término 10 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

3.1.4 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 15, Fila 4, Término 23 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

3.1.5 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 4, Fila 11, Término 9 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles" .

3.1.6 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 25, Fila 8, Término 10 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

3.1.7 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 33, Fila 13, Término 10 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".



- 3.1.8** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 5, Fila 7, Término 3 y Sección 2ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 3.1.9** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 15, Fila 12, Término 12 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 3.1.10** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 9, Fila 19, Término 5 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

URGENCIA

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 89 del Reglamento Orgánico, el Ilmo. Sr. Alcalde concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del día, y antes de pasar al turno de Ruegos y Preguntas, sometió a votación la declaración de urgencia de los asuntos que se detallarán, acordándose, por unanimidad, y en consecuencia respetándose el quórum de mayoría absoluta, incluir en el Orden del Día el siguiente:

1 Dar cuenta de la relación de licencias resueltas por Decreto de la Concejala de Urbanismo.

Se da cuenta de la siguiente relación de licencias resueltas por Decreto de la Concejala de Urbanismo:

- D. FRANCISCO VICENTE PARDO AGUADO, para derribo de edificio en calle Mayor Principal nº 98 de Palencia (Licencia de Obras nº 1579/2017).
- GECESAL GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN SL, para modificación de la licencia de obras concedida por Junta de Gobierno Local de fecha 28 de julio de 2017, para construcción de 6 viviendas, trasteros y local comercial en calle Menéndez Pelayo, 23 de Palencia (199v-2017 y Licencia de Obras nº 1585/2016).
- D. JULIO CÉSAR CALVO CAMINERO, para construcción de una vivienda unifamiliar aislada en calle David Rodríguez Vicario nº 20 de Palencia (Licencia de Obras nº 1358/2017).
- D. CHUNHYAI YE. Conceder uso excepcional en suelo urbano no consolidado, licencia de obras y ambiental para reforma de nave para comercio al por menor de mueble auxiliar y decoración para el hogar en avenida de Cuba 41 ("Poligonillo") de Palencia.

- HIDIFER SOLAR 1, S.L., para estación de servicio, tienda y oficinas en Avda. Comunidad Europea, parcela 25 de Palencia (Licencia Ambiental nº 16/2017).
- JADOSFF INGEMOV, S.L.L., para planta de diseño, fabricación y montaje de bienes de equipo en C/ Tejedores, 7 de Palencia (Licencia Ambiental nº 31/2017).

4.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

INFORMES.

D. David Vázquez Garrido, Concejal Delegado del Área de Organización, Personal y Hacienda, hizo entrega a los asistentes del informe emitido por el Servicio de Personal, el 28 de febrero de 2018, sobre la provisión, por funcionario de carrera, bien de forma provisional, o definitiva, del puesto de trabajo de Agente de Igualdad de Oportunidades. De forma provisional, por comisión de servicios, nombramiento de funciones de superior categoría, adscripción provisional... De forma definitiva, mediante concurso.

D. Luís Ángel Pérez Sotelo, Delegado del Área de Servicios Sociales, Seguridad Ciudadana, Comercio, Desarrollo Económico y Empleo, agradeció las muestras de condolencia recibidas por parte de los Grupos Municipales, el personal de este Ayuntamiento y las personas privadas que lo han llevado a cabo, por el fallecimiento de los Policías Municipales D. Ángel Miguel Torres Conde y D. Francisco Javier Pariente Morate. Lo que desea trasladar a las familias, juntamente con el pésame oficial de este Ayuntamiento de Palencia, ya puesto de manifiesto personalmente por el Sr. Alcalde y los miembros de la Corporación que lo han llevado a cabo.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

1.D. Juan Pablo Izquierdo Fernández de Ciudadanos-C's Palencia formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- 1.1** Expuso que se producen fallos en los semáforos reguladores de la circulación vial, por ejemplo hoy mismo en los de la Avenida Cardenal Cisneros.
- 1.2** Preguntó si el equipo de gobierno tiene alguna noticia adicional a las publicadas en la prensa sobre la modificación de la normativa reguladora de la utilización del superávit por las entidades locales, por parte del Ministerio ocupado por el Sr. Montoro.
- 1.3** Denunció que no se convoca desde hace tiempo la Comisión del EDUSI.
- 1.4** Sobre el problema de las recientes nevadas, mostró su disconformidad sobre cómo se ha gestionado ese asunto. El artículo 42,a) del Pliego del contrato encarga la



limpieza a Urbaser y establece muchas cosas que no se han cumplido, tirar sal, por ejemplo.

↳ **D. Juan José Leronés González de Ciudadanos-C's Palencia** preguntó cómo está el asunto de la nave cedida del LECRAC. Si se empieza ya o no. La baliza, dijo, está caída.

2.D. Juan Antonio Gascón Sorribas de Ganemos Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

2.1 Preguntó por el asunto del corredor Palencia-Valladolid-Medina . Quiere saber si sale para adelante o no.

2.2 Sobre la huelga del día 8 de marzo, se ha solicitado al Ayuntamiento de Palencia la puesta a disposición de los medios precisos para leer el manifiesto. Pregunta cómo está ese asunto.

2.3 Sobre el primer ejercicio de la oposición de Bomberos celebrado señaló que está bien que los participantes tengan que conocer la ciudad de Palencia, pero que, en su opinión, no ha lugar a las preguntas que se hicieron; que desde el punto de vista de su grupo no debería ser relevante.

2.4 Sobre el asunto de la Plaza de Abastos, se quiere conocer la posición del equipo de gobierno al respecto. Le parece positivo que se quiera potenciar el uso de la Plaza. Se siguen haciendo obras, pero seguimos igual puntualizó.

2.5 Sobre la modificación de la Línea 2 del servicio de transporte urbano, expuso que la Concejala Delegada ha recibido a representantes del barrio San Antonio. Parece ser que se desacompa la Línea 2 y la Línea 5.

2.6 Que el Jefe de la Policía Local pasará a la situación de segunda actividad, el 1 de junio del presente año. Pregunta si el equipo de gobierno tiene que ya el perfil necesario para cubrir la plaza de Intendente Jefe.

2.7 Según el informe sobre la *urgencia social*, facilitado en la Comisión Informativa de Servicios Sociales, el gasto se ha reducido mucho en el periodo 2014 a 2017. Que le parece positivo que se haya facilitado la información, si bien, no parece justificado que se haya producido esa reducción del gasto en los tres últimos ejercicios.

↳ *Siendo las 10 horas y 35 minutos, abandonaron la Sala de Sesiones, D^a M^a Paloma Rivero Ortega y D^a M^a Teresa Negueruela Sánchez, Interventora, para asistir a una Mesa de Contratación.*

2.8 Preguntó por el asunto de la empresa vallisoletana que gestiona el Servicio de Áreas Verdes.

- 2.9** Sobre la gotera existente en el edificio de la Antigua Cárcel, sería conveniente realizar una visita, para ver los desperfectos ocasionados.
- 2.10** El asunto del soterramiento del ferrocarril, sería interesante retomarlo, manifestó.
- 2.11** Sobre la Moción de accesibilidad, recordó, que la Corporación se comprometió, asumió lo dicho en la Exposición de Motivos. Que se incluya en la misma alguno de los puntos concretos que hablaron con FEDISPA. Se habló con ellos antes. Pide que salgan compromisos y cosas concretas.

3.Dª Raquel Miriam Andrés Prieto del PSOE del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- 3.1** Se han recibido quejas contra el Patronato Municipal de Deportes por la temperatura del agua en las instalaciones de Eras de Santa Marina.
- 3.2** Sobre el expediente del Plan de los Cerros del Cristo, ha remitido la Concejala de Urbanismo a los grupos el pliego de cláusulas administrativas en bruto. Debería convocarse una reunión para concretar el pliego.
- 3.3** Preguntó qué previsiones tiene el equipo de gobierno sobre los entornos del pabellón. Ha quedado la instalación muy bonita y deberían arreglarse adecuadamente también los exteriores.
- 3.4** Preguntó por el asunto de la colaboración de la Diputación Provincial, en el expediente de expropiación, en su caso, de la obra de la nueva traída de aguas del Serrón.
- 3.5** Preguntó por el estado de los pagos del Mercadillo.
- 3.6** La contratación del Gestor Cultural se rechazó en esta Junta de Gobierno Local. Pregunta cómo está ese asunto.
- 3.7** Que termina ya el plazo para elaborar el Mapa de Ruidos de la Ciudad y no ha pasado ese asunto por ninguna Comisión Informativa. No se sabe nada si hay algún pliego elaborado, para sacarlo en su caso, etc. Pide que se informe sobre este tema.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las diez horas y cincuenta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.